

Retórica y Educación: una aproximación a la escuela romana

Rhetoric and Education: An approach to the Roman school

Dr. Eduardo FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ. Profesor Ayudante Doctor. Universidad Complutense de Madrid (ejfernandez@ucm.es).

Resumen:

En la antigüedad grecolatina era fundamental la formación de personas capacitadas, cultas y profesionales que supieran expresar adecuadamente sus ideas por medio del discurso, cómo tomar decisiones políticas, cómo defender una postura o acusar a determinada persona y persuadir al juez de adherirse a su argumento y conclusiones. Estas características se desarrollaban en la escuela de retórica. Este artículo describe las características de la educación en Roma, su papel dentro de la sociedad, quiénes y cómo recibían la educación, qué cambios sufrió durante la historia y, sobre todo, cuál fue el papel de la retórica en las escuelas de la antigua Roma. El objetivo del trabajo es identificar la influencia de la educación romana en la cultura occidental y rescatar la importancia de la retórica para la educación contemporánea. Se contemplan tres etapas históricas en las que cambia la educación latina. Empezaremos con la descripción de la jornada escolar, los distintos

tipos de profesores y la estructura de la educación. Se hace, además, especial énfasis en el papel de la retórica en la educación, los diferentes ejercicios declamatorios (controversias y suasorias), su función como creadora de ciudadanos participativos y, finalmente, los motivos de la decadencia de la retórica.

Entre las conclusiones comprobamos cómo los métodos de enseñanza y modelos educativos heredados de los griegos y cultivados por los romanos aún conservan algunas de sus principales características en la sociedad actual. Para bien o para mal, se heredan tanto las virtudes como los problemas de la educación, tal es el caso del interés por desarrollar la capacidad argumentativa del lenguaje o entre las dificultades que aún quedan por resolver, la escasa retribución a los profesores y el acceso restringido a los niveles de educación superior.

Descriptor: historia de la educación, escuelas de retórica, argumentación latina.

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 30-04-2022.

Cómo citar este artículo: Fernández Fernández, E. (2022). Retórica y Educación: una aproximación a la escuela romana | *Rhetoric and Education: An approach to the Roman school*. *Revista Española de Pedagogía*, 80 (283), 475-490. <https://doi.org/10.22550/REP80-3-2022-03>
<https://revistadepedagogia.org/>

ISSN: 0034-9461 (Impreso), 2174-0909 (Online)

año 80, n.º 283, septiembre-diciembre 2022, 475-490
revista española de pedagogía



Abstract:

The training of proficient, educated and professional people was essential in Graeco-Roman antiquity. Rhetoric was used to deliver a speech correctly, make political decisions, defend a position, or accuse a certain person and to persuade a judge. These characteristics were developed in the school of rhetoric. This article describes the characteristics of education in Rome, its role within society, who received education and how, the changes it underwent during the course of history and, above all, the role of rhetoric in the schools of Ancient Rome. The objective of the work is to identify the influence of Roman education on Western culture and to reclaim the importance of rhetoric for contemporary education. It will consider three historical stages in which Roman education underwent changes. We will start with the description of the school day, the

different types of teachers and the structure of education. Special emphasis is also placed on the role of rhetoric in education, the different declamatory exercises (controversies and suasories), the role of rhetoric in creating participative citizens and finally, the reasons for the decline of rhetoric. Among the conclusions, we will verify how some of the teaching methods and educational models inherited from the Greeks and cultivated by the Romans, still retain some of their main characteristics in today's society. For better and for worse, the virtues of education have been inherited, as have the problems, such as the matter of insufficient pay for teachers and limited access to higher education, difficulties which are yet to be resolved.

Keywords: history of education, schools of rhetoric, Roman argumentation.

1. Introducción

La educación comenzó como un servicio privilegiado en el que únicamente las personas con mayor estatus social recibían educación formal. Hoy la educación constituye una institución fundamental para la mayoría de las sociedades, como principal motor de bienestar y ascenso social.

La sociedad occidental actual tiene su origen y fundamento en Roma y en Grecia. En la antigüedad grecolatina se consideraba fundamental la formación de personas capacitadas, cultas y profesionales que supieran expresar adecuadamente sus ideas a través de la palabra, tomar decisiones políticas, defender una postura o acusar ante un juez.

La educación, por tanto, juega un papel muy importante para la sociedad romana y para el resto de las culturas denominadas occidentales, herederas del legado clásico.

Por esta razón, este artículo recoge las características de la escuela antigua, su papel dentro de la sociedad, la descripción de quiénes y cómo recibían la educación, qué cambios sufrió durante la historia y, sobre todo, cuál fue el papel de la retórica en las escuelas de Roma. El objetivo principal del trabajo consiste en identificar la influencia de la educación romana en la cultura occidental y rescatar la importancia de la retórica para la educación contemporánea.

Tácito, en un fragmento del *Diálogo de los oradores* (*Dial.*, 28-4, 29-5), proporciona un interesante panorama de la educación en su época. El pasaje sirve para conocer las características del sistema educativo, sus dificultades y expectativas. Refleja la aparición en esta época de estereotipos relacionados con la educación, que mantienen su vigencia en la época actual, como el desinterés de los alumnos por aprender o el papel de la madre en la educación de los hijos; la elección de buenos maestros que infundan las buenas costumbres para formar ciudadanos participativos y cabales, capaces de expresar sus ideas de una forma adecuada, delicada y provechosa. La mirada al modelo clásico puede aportar algunas luces para entender mejor de dónde venimos y a dónde nos dirigimos.

Para realizar este trabajo partimos de la división histórica más tradicional que propone León Lázaro (2013). Según este autor, la educación en Roma puede dividirse principalmente en tres grandes etapas: la primera corresponde a los siglos VIII-III a. C., es decir, a la Monarquía y los primeros momentos de la República; la segunda es el periodo comprendido entre los siglos III a. C. y II d. C, entre las guerras púnicas y el reinado de los Antoninos, la cual se distingue por la llegada del modelo griego; y la tercera etapa, el Bajo Imperio, cuando se introduce la declamación como género literario. Además de repasar las características de la educación latina a lo largo de los distintos periodos históricos, será necesario revisar la estructura del sistema educativo y, por último, el uso de la retórica y la oratoria y la implementación de diferentes tipos de ejercicios declamatorios y argumentativos.

2. Los primeros tiempos

En la Roma arcaica, los padres eran los principales encargados de la educación de los hijos, que consistía en la enseñanza de las primeras letras. Desde el nacimiento y hasta que comenzaban a desarrollar un mínimo de uso de razón estaban bajo la autoridad y a cargo de la madre, aunque generalmente delegaba los primeros tres años en una nodriza que les enseñaba a hablar, a reconocer los números y las letras, y les explicaba las leyendas de los dioses y los héroes. A partir de los siete años los niños pasaban a depender del padre, mientras que las niñas continuaban bajo la supervisión de la madre para aprender las labores domésticas y la administración del hogar.

Lo habitual consistía en educar a las mujeres como señoras de la casa, para vigilar y asignar trabajos a las esclavas, administrar la despensa y encargarse de la crianza de hijos. En las fuentes literarias aparece la imagen de las mujeres hilando, tejiendo o bordando, junto al hogar de la casa con sus esclavas, según recuerda un epitafio de época republicana: *casta fuit, domum servavit, lanam fecit* (CIL I, 1007). El *paterfamilias* concertaba su matrimonio y, tras la celebración de la boda, la hija pasaba a depender del marido y a encargarse de la administración familiar del nuevo hogar. La educación de las mujeres también incluía su participación en la vida social, mucho más activa en la cultura romana que en la griega; acudían a los banquetes en compañía de sus maridos, destacaban por su discreción y virtud y por ello gozaban de una relativa libertad de movimientos.

Los romanos valoraban mucho la vida doméstica y las virtudes de las antiguas matronas republicanas: un ejemplo privado que se presenta como modelo público de una madre de familia, noble y virtuosa, especialmente vinculada con las responsabilidades del Estado, pero no solo con la función de dotarle de nuevos ciudadanos. En la *Eneida*, las matronas se rebelan y piden una ciudad: *Urbem orant; taedet pelagi perferre laborem* (Virgilio, *Aen.*, V, 618 ss.) y queman las naves mientras los hombres se entretienen en los juegos. Las principales virtudes que se deben inculcar en las mujeres, además de la lealtad o fidelidad, son el silencio y la valentía (Cfr. Plutarco, *Mor.*, 247A).

En algunos casos, la más alta aristocracia se preocupaba de que las niñas contaran con otros maestros especializados para instruirles en literatura latina y griega y en otras artes como la música o la danza, pero sin abandonar la administración familiar y las tareas consideradas específicamente femeninas desde tiempos antiguos. En la tradición clásica se conservan honrosas excepciones como la madre de los Gracos, de Julio César u Octavio Augusto. Además de Safo, Aspasia de Mileto o Hipatia de Alejandría. (Cfr. Plutarco, *Deberes del matrimonio*, *Erótico* y *Virtudes de mujeres*).

La costumbre más extendida consistía en que el cabeza de familia o *paterfamilias* se hiciera cargo de la educación de los hijos varones. Una vez que había aprendido a leer y escribir con la madre y cumplidos los siete años, el niño comenzaba una instrucción más práctica, acorde con el crecimiento físico de los muchachos, tal y como se cuenta

que lo hicieron con sus hijos Catón el viejo (Plutarco, *Cat. Ma.*, 20, 5.) y Paulo Emilio (Plutarco, *Aem.*, 6, 8). El objetivo de esta educación, en un pueblo eminentemente conservador y pragmático como el romano, consistía en dotar a los nuevos integrantes de la familia de principios morales y buenas costumbres, o *mos maiorum*, para desenvolverse por sí mismos en la vida social y laboral, conforme a los principios de la estirpe, y por eso, el padre se dejaba acompañar por su hijo en algunas de sus tareas cotidianas. Entre las actividades más destacadas, se incluía el manejo del arado y de los rudimentos de la agricultura; instrucción militar para la defensa del territorio y de la familia; y la piedad para con los dioses. Así, por ejemplo, como ya han destacado numerosos estudios, M. Porcio Catón enseñó directamente a su hijo «las letras, le daba a conocer las leyes y lo ejercitaba en la gimnasia, [...] a manejar las armas y a gobernar un caballo» (Plutarco, *Cat. Ma.*, 20,6).

La responsabilidad en la educación de un hijo en el ámbito familiar terminaba cuando este vestía la toga viril, entre los 14 y los 17 años, según la consideración del *paterfamilias*, se inscribía como ciudadano, recibía los *tria nomina*, retiraba de su cuello el amuleto o *bullae* contra los malos espíritus y comenzaba su instrucción en la vida pública con su primera visita al foro. Aunque el adolescente que completaba este rito de mayoría de edad ya podía votar y desempeñar magistraturas como ciudadano de pleno derecho, para continuar su formación aun debía acompañar activamente durante uno o dos años a algún otro pariente o amigo de la familia, que generalmente tenía más experiencia en la práctica judicial, el derecho o sencillamente

en las relaciones comerciales que se desarrollaban en el foro, corazón de la vida pública de la antigua Roma. Esta especie de prácticas forenses, denominadas *tirocinium fori*, formalizaban el siguiente paso en el proceso formativo; más tarde, debía cumplir con las obligaciones militares para conocer las armas y la organización del ejército, convivir con los demás ciudadanos y en función del rango social ejercer como *tribunus militum*, es decir, oficial de la legión.

El sistema educativo romano solo consideraba la formación de los ciudadanos libres. Los siervos y esclavos, encargados de las tareas de servicio y de las actividades agrarias, no tenían acceso a estudios. Cada casa, no obstante, tenía un lugar reservado para la educación de los esclavos domésticos, donde podían adquirir los conocimientos para desempeñar con eficacia sus obligaciones. Diversas fuentes y estudios (Bonner, 2012) han aportado amplias pruebas sobre el desarrollo posterior de un espacio de este tipo, entre los esclavos del emperador, en una especie de escuela familiar dirigida por un pedagogo.

En cuanto a la educación formal, está atestiguada desde los primitivos tiempos de la Monarquía por algunas referencias, como las de Plutarco (Cfr. Plutarco, *Num.*, 3), que al hablar de Rómulo y Remo afirma que Faústulo, el pastor que los encontró en la cueva de la loba, los envió a la pequeña ciudad de Gabias y allí *aprendieron letras y todo lo demás que corresponde a los de buena familia*. (Cfr. Plutarco, *Romm.*, 6).

Las escuelas como tales surgieron durante la República en la ciudad de Roma, entre

las tiendas del foro, y en algunas otras ciudades latinas, *en las que resonaba el tarareo de las voces de los niños que aprendían a leer*; posteriormente, en torno al siglo III a. C., suele citarse la aparición de la primera escuela con maestro propio, la de Espurio Carvilio (Plutarco, *Quaest. Rom.*, 59). Es entonces cuando se imita el modelo griego, según el famoso verso de Horacio. (*Ep.*, II, 1, 156).

A pesar del establecimiento de las escuelas de retórica en Roma, todavía en el siglo I los padres acompañaban a sus hijos en las procesiones sagradas para transmitir la importancia del *mos maiorum* y el peso de las tradiciones familiares. Como se ve en los relieves representados en el Ara pacis o según el testimonio de Plinio el Viejo: «cada uno tenía por maestro a su propio padre, y quien carecía de él tomaba como padre a algún anciano distinguido y prudente; así aprendían de la forma más segura, por los ejemplos y la práctica, cuál era el poder de los relatores, el derecho de los que se oponían, la autoridad de los magistrados, la libertad de los otros...» (León Lázaro, 2013, p. 473). Sin embargo, la práctica más utilizada durante la República por parte de los padres consistía en confiar la educación de su hijo a un maestro griego, como fue el caso de los Gracos, formados por Diófanes de Mitilene y Menelao de Marato, respectivamente, de los hijos de Pompeyo o del hijo de Cicerón.

3. El modelo griego

En los siglos III y II a. C., cuando los romanos tomaron un contacto más estrecho con el mundo griego, numerosos retóricos y filósofos desembarcaron en la península

itálica, como ya lo habían hecho en Grecia durante el siglo V, con intención de democratizar la cultura y sustituir el elitismo individualista y aristocrático, típicamente romano, por un servicio social que permitiera el acceso y la participación en la vida pública de un mayor número de personas adecuadamente preparadas (Jaeger, 2009, p. 265 ss.).

Sin embargo, la proliferación de las escuelas griegas acrecentó el carácter aristocrático del sistema educativo y su relación con la ciudad, configurando una educación netamente urbana. La educación se circunscribe a la población ciudadana y libre, instalada en los municipios con el objetivo de formar a los miembros de las oligarquías dirigentes. Tras el definitivo control militar y económico de todo el mediterráneo, el mundo romano vivirá un contundente proceso de helenización gracias a la adopción del sistema educativo griego. La victoria militar abre camino al desarrollo económico y cultural (Blanco Pérez, 2005).

Los primeros escritores en lengua latina, Livio Andrónico y Ennio, son buenos ejemplos de la asimilación de la cultura griega en Roma (Suetonio, *Gram.*, 1). Poco después, en el círculo de los Escipiones, personajes como el historiador Polibio de Megalópolis, Diógenes de Babilonia, Panecio de Rodas y Diófanos de Mitilene, entre otros, formaban jóvenes en el ideario helénico.

Este acercamiento al mundo helenístico no estuvo exento de polémica y provocó que el Senado expulsara a filósofos y retóricos (Suetonio, *Gram.*, 25) en el año 173

a. C., y poco después en el 161 a. C. Aunque estos decretos «no exponen los motivos de su expulsión, quizá se puede poner en relación con el peculiar antihelenismo de ciertos grupos aristocráticos defensores de los valores antiguos, de las costumbres romanas campesinas, y que solo querían dejar pasar por un filtro los valores helénicos que podía llegar a asimilar esa clase senatorial dominante. En un momento determinado, filósofos y rétores podían resultar inasimilables y fueron expulsados» (*Retórica a Herenio*, 1991, p. 17).

Posteriormente, en el 92 a. C., los censores Gneo Domicio Enobarbo y Lucio Licinio Craso volvieron a emitir un edicto sobre las escuelas de retórica latinas con una fuerte amonestación (Suetonio, *Gram.*, 25) porque la juventud no aprendía en ellas las costumbres de los mayores y perdía el tiempo *dedisceret paene discendo* (Cicerón, *De Or.*, 3, 93). La lucha por el control de las escuelas de retórica no solo era una cuestión filosófica, estaba en juego la formación de los futuros dirigentes del estado, es decir, es una lucha política entre la aristocracia conservadora y el nuevo y reforzado partido popular. A principios del siglo I a. C. este enfrentamiento terminará en una guerra civil entre ambos partidos, dirigidos respectivamente por Mario y Sila.

A pesar de la prohibición, Cicerón sostenía en una carta a Titinio (Suetonio, *Gram.*, 26), que un tal Plocio Galo fue el primer maestro de retórica en latín cuando él aún era un niño, y que, si no acudió a su escuela, fue porque algunos le recomendaron, como más conveniente, aprender de maestros griegos.

Cicerón será el principal artífice de una versión latina de la terminología retórica griega empleada en estas escuelas. Tras la crisis de la República y la muerte de Cicerón, la retórica latina se empobrece a medida que pierde eficacia la oratoria forense. Se produce una fractura entre la formación retórica y la práctica oratoria, reducida esta última al ámbito escolar y separada de la toma de decisiones políticas, hasta desembocar únicamente en un tratado de la elocuencia.

Como recuerda (2013, pp. 472-477), este proceso será paulatino y no supone una desaparición o pérdida de influencia de las escuelas de retórica. Todavía a finales del siglo I, Vespasiano crea en la ciudad de Roma una cátedra destinada a la retórica latina desempeñada por Quintiliano, y otra de retórica griega; y en el siglo II, en pleno apogeo de la segunda sofística, Marco Aurelio muestra su interés personal por la palabra a la luz de la propuesta estoica de sus *Meditaciones* (cfr. 16 del libro III; en la 30 del libro VII o la 34 del X). En su preferencia por la filosofía frente a la retórica, el emperador filósofo dota a la ciudad de Atenas de una cátedra de retórica y cuatro de filosofía, correspondientes a las cuatro grandes escuelas de estoicos, epicúreos, platónicos y aristotélicos.

Ya en el siglo III d. C. el jurista Ulpiano (*Dig.* V. 5, 2,8) alude a la existencia de escuelas elementales incluso en pequeñas aldeas rurales. Por ejemplo, es bien conocido que tanto Virgilio como San Agustín comenzaron su formación elemental en sus municipios provincianos; sin embargo, para continuar su formación tuvieron que

trasladarse a centros urbanos hasta acabar su educación en Roma.

Era importante que los gobernantes tuvieran un gran dominio de la retórica y la oratoria, por eso, junto con el desarrollo del proceso de romanización y el florecimiento de las ciudades, se fomenta la educación, gracias a un mecenazgo pedagógico que se extiende desde los emperadores a las aristocracias locales, como participantes activos de la educación en sus ciudades, financiando la creación y el mantenimiento de escuelas. Plinio el Joven (Herrero, 1959), por ejemplo, asume personalmente la tercera parte de los gastos para el establecimiento de una escuela de enseñanza media y superior en Como, su ciudad natal (*Epistulae* IV, 13).

4. Las etapas en la formación escolar

Quintiliano recuerda que al comenzar su educación los padres podían confiar sus hijos a un maestro o preceptor, generalmente griego, o bien enviarlos a una escuela con otros chicos de su edad de la mano de un *pedagogo* encargado de acompañarlos, llevar el material escolar y velar por su adecuado comportamiento (Quintiliano, *Inst.* I,1,1-5). Ambas opciones se mantuvieron durante casi toda la historia de Roma y la elección dependía más del conservadurismo para mantener las tradiciones familiares que del poder adquisitivo. Desde el primer desarrollo del sistema educativo griego, algunas de las familias patricias consideraban que la escuela era un peligroso foco de ideas demasiado novedosas para la conservación del *mos maiorum*; además, reunir una multitud de niños de

la misma edad facilitaba que consintieran faltas morales que no se permitían en la casa (Cfr. Juvenal, *Sat.* III, p. 45 ss.).

Las fuentes antiguas conservan gran parte de los contenidos formativos que recibía un estudiante en las diferentes etapas escolares. La principal fuente de información es la amplísima obra de Quintiliano, todo un tratado de pedagogía en doce libros, escrito a finales del siglo I d. C. Según estos datos, las clases se impartían al aire libre, en los pórticos del foro o a lo sumo en pequeños recintos alquilados. Los buenos maestros, generalmente filósofos, no deben enojarse con facilidad, sino ser pacientes, mesurados y evitar los escándalos con un comportamiento ejemplar. A pesar de que su consideración social no estaba mejor retribuida que la de un trabajador manual (Cfr. Diocleciano *Edictum De Pretiis Rerum Venalium*, apud León Lázaro, 2013, p. 478), recibían regalos anualmente o vales de trigo y algunos lograban el éxito por la fama de sus lecciones hasta enriquecerse, como Quintiliano o Polión.

Gracias a los epigramas y a las sátiras podemos reconstruir la imagen que tenían entre sus contemporáneos. Juvenal (*Sat.* VII, p. 140 ss.) en una de sus sátiras alude al alto nivel de exigencia que los padres imponían a estos maestros para atender a sus hijos. Con clara ironía refiere los honorarios que recibían por entretener a los alumnos más que por enseñarles: *¿Me dices que te pague? ¡Ni hablar! ¿Qué es lo que sé, vamos a ver?...* Las retribuciones eran moderadas, en especial las de pedagogos y gramáticos. Después de concertar el sueldo que recibirían por sus lecciones,

en cualquier caso, menor que los que imponían las clases de música o las actuaciones de pantomimas, los profesores de retórica cobraban anualmente hasta cinco monedas de oro, pero muchas veces debían sufrir regateos e impagos que terminaban en reclamaciones ante la justicia.

Herodas (1981, pp. 41-47), un autor helenístico del siglo III a. C., dedica uno de sus diálogos al tipificado maestro de escuela, Lamprisco, que poseía varios tipos de látigos para azotar a los niños. En la casa de Julia Félix de Pompeya se conserva un fresco que representa a un maestro de escuela golpeando a un chico con varas mientras dos de sus compañeros lo sujetan a la vista del resto. Horacio (*Epist.*, II, 1, 70) también declara que su maestro acostumbraba a golpearlo cuando era niño, por lo que no resulta extraño que Quintiliano declare que el filósofo estoico Crisipo no desaprobaba golpear a los estudiantes y que era una costumbre extendida entre pedagogos y maestros.

Para Quintiliano, en cambio, aunque pueda resultar chocante en el contexto de la Antigüedad y responda a una mentalidad más moderna y educativa, no le parecen métodos apropiados para hombres libres, y menos, para corregir los errores esporádicos o las costumbres arraigadas (Quintiliano, *Inst.* I, 3, p. 14 ss.).

Una vez que el joven estudiante había recibido los primeros conocimientos en el entorno familiar, en la mayoría de los casos ingresaba en la escuela, en la que pasaba por tres etapas que dependían de diferentes maestros. A partir de los siete años comenzaba la educación elemental. La escuela

recibía el nombre de *ludus litterarius*, estaba bajo la dirección del *magister* y de otros maestros como el *litterator*, o el *calculator*, encargados de enseñar a leer, a escribir y a realizar sencillas operaciones aritméticas.

Cuando los chicos cumplían once años, pasaban a depender del *grammaticus* para profundizar en el correcto uso del lenguaje, la ciencia de hablar sin incorrecciones gramaticales y realizar una explicación de los poetas (Quintiliano, *Inst.* I, 4, 2). El método y el contenido de la gramática es el mismo para la lengua griega y la latina. Al igual que en la escuela primaria, existía la posibilidad de contratar un preceptor que acudiera a la casa para impartir las enseñanzas, o enviar al chico a una de las escuelas públicas que se habían generalizado tras la adaptación del sistema educativo griego.

La corrección lingüística, es decir, el dominio de la gramática, sin concesiones al solecismo o al barbarismo, es condición *sine qua non* para hacer un uso adecuado de la lengua, lo que los romanos denominaban *puritas*, o pureza del lenguaje. Posteriormente, será tarea de las virtudes elocutivas detalladas por los maestros de retórica (*perspicuitas, ornatus, aptum*). El dominio del lenguaje, leer y escribir con corrección en todas las etapas de la educación media y superior, resulta uno de los aspectos más importantes del proceso educativo, que conviene subrayar tanto en las antiguas escuelas como en la actualidad.

Los profesores se encargaban de dictar textos que los alumnos debían leer, pronunciar y aprender de memoria, al menos en parte. El estudio de las reglas gramati-

cales del latín y del griego se ponía en relación con pasajes concretos de la literatura griega y latina que los estudiantes debían desarrollar delante de sus compañeros. Una vez realizada la lectura con perfección formal, se hacía un comentario literal, para evaluar y criticar el adecuado uso de las letras, sílabas, la morfología de las palabras y su significado, así como de las distintas categorías gramaticales y las partes de la oración. Después, proliferaban las explicaciones históricas y geográficas, los conocimientos de matemáticas y música, es decir, las materias que posteriormente formaron parte del *trivium* y *quadrivium* durante la Edad Media.

Tanto la gramática como la retórica son artes de la expresión, la primera sirve para hablar y escribir con corrección idiomática y la retórica, encargada de la belleza formal, se enseña como técnica para hablar bien, elegantemente. El origen de estas reflexiones sobre la gramática y el estudio de las reglas de funcionamiento del lenguaje se encuentra en la escuela filológica de Alejandría, fundada por Demetrio de Falero, discípulo y receptor de las enseñanzas de Aristóteles y Teofrasto. La gran aportación de esta escuela se concreta tradicionalmente en dos grandes vertientes: la fijación edición de textos clásicos, como el trabajo realizado por Aristarco de Samotracia con las obras de Homero y el comentario filológico de los textos, del que es un claro exponente Aristófanes de Bizancio.

El estudio de la lengua de los autores literarios sirve de paradigma para la conformación de la lengua griega común. Una vez fijados y comentados los textos, es po-

sible realizar la elección del canon de los autores que van a servir de pauta para la educación de la que se encarga el *grammaticus*. Se suele atribuir a esta escuela la creación del canon literario alejandrino que tanta vigencia e importancia va a tener en el sistema educativo posterior latino, mediante la enseñanza de reglas e imitación de los modelos clásicos.

La elección de los autores canónicos que se enseñan en las escuelas es una decisión trascendental para la posterior historia de la literatura y para la educación del gusto literario y esta dependía en gran parte de la enseñanza del profesor de gramática. Eran ellos quienes actuaban como críticos literarios que determinaban la calidad de las obras y los autores que debían aprenderse, imitarse y, por lo tanto, copiarse y conservarse en las bibliotecas para la posteridad. Entre los autores griegos más leídos y estudiados estaba Homero; entre los latinos Livio Andrónico y Ennio, como padres de la literatura latina. Los otros autores son los que han llegado hasta nosotros con éxito y fama: Virgilio, Horacio, Ovidio, Salustio, Tito Livio, Cicerón, Séneca, etc. (Quintiliano, *Inst.* X, 1, 104).

La escuela de gramática servía para afianzar los conocimientos de la lengua latina y griega de una sociedad que ya de por sí era bilingüe (Cfr. Bravo Bosch, 2011). La lengua griega y su literatura conformaban el paradigma cultural que marcaba la distinción en el conocimiento, en la excelencia del gusto y provocaba la imitación de la latina. Esta misma preocupación queda reflejada en el sistema educativo. Quintiliano prefiere que el niño comience por el

estudio de la lengua griega, porque la primera instrucción se ocupaba de las disciplinas griegas, pero enseguida continuaba con la lengua y los conocimientos propiamente latinos, para que se complementaran mutuamente.

Por último, el tercer periodo correspondía a la escuela del *rhetor* a la que acudían aquellos que querían perfeccionar su educación hasta los veinte años aproximadamente.

5. La enseñanza del *rhetor*

La organización del sistema educativo romano presentaba al *rhetor* como el profesor de elocuencia. En su escuela los jóvenes que tenían mayores inquietudes se preparaban para la vida pública con el estudio de los textos clásicos, especialmente de los textos en prosa y en el difícil arte del decir, basado en el estudio de las metódicas técnicas definidas por la retórica, en la práctica y en los ejercicios. El *rhetor* enseñaba diferentes figuras retóricas: los lugares comunes, a realizar encomios o vituperios, comparaciones, paráfrasis, y a elaborar tesis.

Tanto Cicerón como la *Retórica a Herenio* recuerdan frecuentemente la importancia de los ejercicios y la práctica oratoria: «pues solo quienes han adquirido a través de una larga práctica un amplio conocimiento del vocabulario y de las formas de expresión de las ideas podrán tratarlos con la elegancia y dignidad que su naturaleza requiere» (Cicerón, *De inv.* II, 15, 50). También la *Retórica a Herenio* repite en varios lugares la misma idea: «comenzaré la exposición de la materia. Solo quiero

recordarte antes una cosa importante: la teoría sin una práctica constante no sirve de mucho; comprenderás, por tanto, que el estudio de estos preceptos debe ir unido al ejercicio» (*Rhet ad Her*, 1,1,1).

El estudio y desarrollo de las reglas de la retórica no tendría sentido sin la práctica oratoria. Todo aprendizaje activo que involucre al estudiante en cualquier conocimiento necesita una ejercitación supervisada. Las correcciones y comentarios del maestro sirven de estímulo y aprovechamiento para la enseñanza del arte retórico. Así lo recomienda Quintiliano (I,1, 33; I, 8, 1) para ejercitar los primeros pasos relacionados con la lectura de las letras. El desarrollo del conocimiento, el aprendizaje y, en definitiva, la educación, no terminan con el tiempo dedicado durante la adolescencia a la escuela, sino que deberían ponerse en práctica a lo largo de toda la vida.

El estudio de las reglas y la ejercitación retórica, sin embargo, no consiste en un conocimiento exclusivamente pragmático, orientado solo a destacar en la vida pública: Quintiliano en el proemio de su obra (*Inst.* I, p. 9 ss.) destaca la necesidad de la honradez por parte del orador y del desarrollo de las grandes virtudes como la justicia, la fortaleza, la prudencia o la templanza, que formaban parte del ideal moral y social de la aristocracia romana. La filosofía y la retórica se hallan unidas, de forma que la sabiduría y la elocuencia se deberían considerar sinónimos y, por eso, se detallan en los manuales de retórica, como también hace Cicerón al hablar de la argumentación del género deliberativo (*De inventione*, II, 53, 159).

La profesión del maestro de retórica estaba mejor considerada socialmente que la del *grammaticus* o *litterator*, porque se dirigía principalmente a los hijos de aristócratas que se preparaban para la vida pública. Las primeras escuelas de retórica se abrieron en el siglo II a. C., fecha que se puede inferir gracias a los decretos de expulsión que se han revisado con anterioridad. Estas escuelas desplazaron la antigua costumbre romana de que los alumnos aprendían desde jóvenes mediante la asistencia al foro romano en compañía del padre o de algún abogado famoso.

La aparición de las escuelas de retórica causó un gran revuelo en la sociedad romana, ya que la doctrina impartida en ellas entraba en conflicto con los ideales educativos más conservadores. Para Craso (Cicerón, *De orat.* 3, 93) la importancia de la práctica por encima de la formación parecía algo desvergonzado y una excusa para minar las costumbres romanas y enriquecerse a costa de las familias adineradas con afán de poder. El hecho es que, pocos años después, la práctica oratoria que se desarrollaba en las escuelas de retórica se generaliza y difunde entre los jóvenes más ambiciosos.

Cicerón (*Brut.*, p. 312 ss.) traza en sus escritos un fantástico retrato del proceso de formación de un joven de principios del siglo I a. C., y refleja su propia inquietud y experiencia con los profesores y maestros de retórica a los que acudió para completar su educación: después de dos años de experiencia en la defensa de causas en Roma, dedicó dos años más a perfeccionar su formación y se incorporó a la escuela de

filosofía de Antíoco y a la de retórica de Demetrio el Sirio en Atenas (Plutarco, *Cic.*, 3, 5). En Asia, se dedicó a escuchar a los oradores más prestigiosos, entre los que destacan Menipo, Dionisio el Grande, Esquilo de Gnido o Jenocles, personajes de los que apenas conocemos el nombre. Finalmente, acudió a Rodas para dedicar más tiempo a aquellos maestros que había escuchado y conocido en Roma y que tantas alabanzas habían pronunciado de sus dotes oratorias: Molón y Posidonio (Plutarco, *Cic.*, 4, 5).

Séneca el Viejo también estuvo vinculado con las escuelas de retórica durante su primera formación, y era tal su entusiasmo por el ambiente que allí se respiraba, que no dudó en acudir a la escuela de nuevo para acompañar a sus hijos (Séneca, *Con.*, X, Praef., 2 y 9) o para escribir al final de su vida la selección de los declamadores que más le habían gustado (Séneca, *Con.*, I, Praef., 4).

Tras la muerte de Cicerón, la retórica latina se fue empobreciendo a medida que pierde eficacia la oratoria forense. Se produce una fractura entre la formación retórica y la práctica oratoria, reducida esta última al ámbito escolar y separada de la toma de decisiones políticas, hasta desembocar únicamente en un tratado de la elocuencia. Con el advenimiento del principado, las escuelas de retórica se limitarán a cumplir con la función social de formar juristas y altos funcionarios de la administración, especialmente para el ejercicio de la abogacía (Quintiliano, *Inst.*, 12. 1, 13). Las escuelas asumen el papel que antes tenía el foro y en ellas se realizan ejercicios de adiestramiento en la elocuencia a modo

de prácticas escolares de composición y recitación y que la tradición ha conservado con el nombre de progymnasmata.

La declamación, en su origen, consistía en un ejercicio escolar que se realizaba en la escuela de retórica bajo la supervisión del rétor. Los alumnos debían ejercitarse en la argumentación mediante sencillos discursos de temas ficticios y, así, los ejercicios declamatorios surgieron como una forma de preparar los futuros discursos, deliberativos o judiciales, que debían determinar el destino de la república en los tribunales o en las asambleas políticas, principalmente el senado. Por eso, la declamación se dividió en estas dos ramas que tenían la forma de *suasoriae* o de *controversiae*.

Las *suasoriae* eran el primer paso (y el más sencillo) por el que el estudiante debía pasar antes de llegar a la controversia. Consistían en monólogos en los cuales el estudiante debía buscar los argumentos a favor o en contra para convencer a determinado personaje mitológico o histórico, para justificar su actuación o bien ponerse en el lugar del personaje y deliberar sobre el conflicto planteado. Entre los temas conservados en las *suasorias* de Séneca, encontramos el dilema de Cicerón ante Antonio por salvar su vida o sus obras; la decisión de los espartanos para quedarse o no en las Termópilas; la conveniencia de que Alejandro entre en Babilonia o atravesase el océano; o la necesidad del sacrificio de Ifigenia por parte de Agamenón en las costas de Áulide.

Por su parte, la controversia forma parte de los ejercicios propios de los discursos

judiciales en los que se desarrollaba un debate entre dos escolares que sostenían dos tesis opuestas. El tema se relacionaría directamente con alguna de las leyes que los maestros explicaban previamente a los estudiantes, después se planteaba una situación, que la mayor parte de la veces era extrema, ficticia y complicada, y finalmente, un alumno debía escribir un discurso para defender una postura y otro para atacarla, de forma que quedara patente que el objetivo no consistía en expresar la propia opinión, sino en la búsqueda de argumentos para presentar la postura oportuna para cada ocasión, con independencia de la verdad. Conservamos este tipo de ejercicios retóricos en la tradición literaria grecolatina gracias a la obra de Teón y Hermógenes del siglo II d. C.; los de Aftonio, del siglo IV y Nicolao de Mira en el siglo V d. C.

6. Las últimas referencias pedagógicas del imperio

La asimilación de la cultura helénica culmina en Roma durante la última fase del imperio. Esta síntesis que comienza a contar con una importante presencia del cristianismo, tanto social y cultural como política, supone la puerta de entrada a la Edad Media y el definitivo asentamiento de la cultura occidental. Es un periodo de intensa burocratización de las instituciones, que también va a influir en el sistema educativo.

En Roma, la educación sufrió importantes cambios durante la reforma organizativa de los Flavios, a finales del siglo I d. C. Bajo la sombra de la cultura helenística y tras el resurgimiento en la denominada segunda sofística, se desarrollan las

escuelas municipales, se conceden privilegios a los maestros y se crean cátedras específicas con altas retribuciones anuales, como la de Quintiliano.

Las escuelas siguieron existiendo y también aumentó el número de estudiantes con posibilidad de asistir y formarse en ellas, por lo que se multiplicó el número de escuelas y de maestros. Adriano (117-138) suprimió la instrucción militar de los estudiantes y maestros con la intención de formar funcionarios encargados de la administración pública. Las escuelas se convierten en uno de los centros fundamentales para la difusión de la romanización en todos los puntos de imperio, pero especialmente en las zonas más alejadas de la Urbe o en las recién conquistadas, a través de la educación de las élites locales. Durante el reinado de Antonino Pio (138-161) se concedieron privilegios a los maestros encargados de la educación para que fueran eximidos de algunas cargas, como los impuestos municipales.

En el siglo IV, Constantino (306-337) va a marcar un nuevo rumbo en el imperio. En parte continuará con las reformas de Diocleciano e insistirá en las medidas de sus antecesores para impulsar y reforzar la figura de los maestros, pero apoyado en la nueva ideología cristiana imperante y en las raíces culturales griegas.

Durante todo este periodo, el griego mantuvo su predominio intelectual y cultural, no solo en el ambiente pagano, sino incluso dentro del cristianismo, con una rica liturgia y destacados apologistas, como Orígenes, San Basilio o San Juan Crisóstomo.

En esta batalla ideológica entre el cristianismo y el paganismo, destaca la figura de Juliano el Apóstata (361-363), quien prohibió a los cristianos el acceso como maestros en las escuelas de retórica y se reservó el derecho de admisión (*Cod. Illust.* 10, 52, 7). Hubo otros intentos de restaurar las tradiciones paganas, como la controversia entre Símaco y San Ambrosio a finales del siglo IV, que indica ya cierto distanciamiento de la alta aristocracia romana de Bizancio y de la hegemonía cultural griega.

En definitiva, las artes liberales perdieron el carácter propedéutico para el desarrollo de la filosofía y se convirtieron en la base de la educación medieval, primero en las escuelas auspiciadas por el estado y posteriormente en la formación monástica (Curtius, 1995). Un buen ejemplo de síntesis integradora entre la cultura antigua y el cristianismo lo encontramos en la figura de Beda el Venerable, monje inglés del siglo VIII, dedicado a la investigación histórica y a la docencia (Cfr. Fernández, 2011). La literatura latina se centra a partir de entonces en el cultivo retórico de las epístolas en prosa con nuevos modelos en las obras de Macrobio, el mismo Símaco y Sidonio Apolinar, que pasarán a formar parte del nuevo paradigma literario medieval (Curtius, 1995).

7. Conclusiones

El repaso de las principales fuentes documentales de la Antigüedad sirve para realizar un recorrido histórico sobre el tema de la educación en Roma desde sus comienzos. Nuestro objetivo ha consistido en describir la formación de la juventud en

los primeros tiempos, cómo afectó la llegada del modelo griego, las disputas y consecuencias que esta asimilación supuso para el desarrollo de la enseñanza en la Roma antigua, cómo eran las jornadas escolares, a quiénes iba dirigida la educación, algunas características de los estudiantes y los niveles en los que se estructuró la educación.

La primera conclusión es que el modelo educativo antiguo, del que somos deudores desde el punto de vista histórico y cultural, puede servir como primer término de comparación con las particularidades de la pedagogía en la época actual. De esta manera, a través de la observación del origen y desarrollo histórico de los métodos de enseñanza y modelos educativos cultivados por griegos y romanos, descubrimos la herencia cultural y la pervivencia de algunas de sus principales características en la sociedad actual.

La historia continúa siendo *magistra vitae*, tanto para bien como para mal, y junto a las virtudes de las escuelas antiguas, se heredan también los problemas y los vicios de la educación, tal es el caso del pago insuficiente a los profesores y del acceso restringido a los niveles de educación superior, dificultades que aún quedan por resolver.

Las características específicas de la enseñanza en las escuelas latinas, a imitación de las griegas, determina el nacimiento y desarrollo de las diferentes figuras docentes que intervienen en la educación de los jóvenes romanos, desde el maestro griego, el *litterator*, el *grammaticus* y el *rhetor*, así como las enseñanzas que aportaba cada uno de los niveles educativos.

Otro de los rasgos más importantes que caracteriza la educación de la escuela romana desde sus orígenes es la implicación de sus actores en la vida pública, esto es, las consecuencias políticas de la educación. En efecto, la enseñanza de la retórica entre los jóvenes romanos era la manera más común para que los estudiantes participaran en la vida pública como protagonistas de la actividad política de su sociedad.

La manera de asimilar conocimientos se fundamentaba en la práctica realizada a través de algunos de los ejercicios supervisados por el *rhetor*, como las suasorias, las controversias y los progymnasmata. Además de la evolución del contenido programático que se enseñaba en las escuelas, a partir de su origen griego, los cambios políticos afectaron de forma contundente la educación romana, tanto en sus orígenes, con la expulsión de los filósofos griegos, como en sus epígonos, con la difusión del cristianismo o la fundación de Constantinopla.

Durante el tercer periodo la retórica escolar se separa por completo de la vida política, influenciada por la necesidad de formar funcionarios públicos y debido a que el sistema político dominante, el imperio, prohíbe la disidencia y la libertad de expresión. La falta de libertad política imposibilita la libertad de expresión, necesaria para el desarrollo de la retórica y de una verdadera educación de participación ciudadana. El cristianismo terminará por influir en el modo de elegir a los profesores y en la forma de explicar la literatura pagana.

Por último, conviene destacar la importancia de la retórica en la educación actual.

Si se implementara un programa, capaz de formar a los estudiantes en el dominio de su propio lenguaje y en el desarrollo de los recursos comunicativos para expresar sus ideas y argumentar adecuadamente sobre temas actuales, presentes en el debate político y cultural, sin duda la educación retórica serviría para formar ciudadanos más cultos, más participativos y conscientes de las decisiones políticas de su sociedad, más humanos, en el sentido de promotores de un nuevo humanismo, tecnologizado, pero dialogante, original e inteligente.

Notas

¹ Traducción de Juan M. Guzmán Hermida y Óscar Martínez García, en Plutarco, *Vidas paralelas IV*, Madrid, Gredos 2017, p. 96.

² También suelen citarse algunos otros testimonios antiguos: C. Tac., *Dial.*, 28, 4; Liv., 6, 25; 8-9; Plut., *Rom.*, 6; *Ibid.*, *Num.*, 3; *Ibid.*, *Publ.*, 2, 1; *Ibid.* Galb., 1, 7-9; *Ibid.*, *Cor.*, 27, 1.

³ Cfr. Hermeneumata Pseudodositheana, unos apuntes didácticos del siglo III d. C. para enseñar latín a los hablantes de griego. Para más información sobre estos manuales consultar «L'apprentissage du grec et du latin dans l'Empire romain d'après un manuscrit de la Bibliothèque Universitaire de Montpellier» de Michel Gayraud, en *Académie des Sciences et Lettres de Montpellier*, 2010, pp. 35-44.

Referencias bibliográficas

- Akademie der Wissenschaften der DDR. Deutsche Akademie der Wissenschaften zu Berlin (1893). *Corpus inscriptionum Latinarum (CIL)*. Editio altera Berolini: G. Reimer.
- Arenal, L. (2021). La formación de la inteligencia a través de la literatura grecolatina y su pervivencia. *revista española de pedagogía*, 79 (278), 51-58. <https://doi.org/10.22550/REP79-1-2021-10>
- Aristóteles (2002). *Retórica*. UNAM.
- Blanco Pérez, J. I. (2005). Graecia capta ferum victorem cepit, una aproximación didáctica. En A. A. Ezquerro (Coord.), *Actas del XI Congreso Es-*

- pañol de Estudios Clásicos, vol. 1 (pp. 691-700). Sociedad Española de Estudios Clásicos.
- Bonner, S. (2012). *Education in ancient Rome. From the elder Cato to the younger Pliny [La educación en la antigua Roma. Del anciano Catón al joven Plinio]*. Routledge Library Editions Education.
- Bravo Bosch, M. J. (2011). El bilingüismo en Roma de la época republicana a la imperial. *Revista General de Derecho Romano*, 16, 1-17.
- Cicerón (1897-1917). *Obras completas*. Librería de Hernando y Compañía.
- Cicerón (1997). *De la invención retórica*. UNAM.
- Cicerón (1999). *El orador perfecto*. UNAM.
- Curtius, E. R. (1995). *Literatura europea y Edad Media latina*, vol 1. Fondo de Cultura Económica.
- Farfán Mejía, E., Perdomo Zambrano, L. A. y Mora Hernández, F. L. (2018). Habilidades del pensamiento y Retórica. *Conductual, Revista Internacional de Interconductismo y Análisis de Conducta*, 6 (2), 70-85.
- Fernández, E. (2011). San Beda el Venerable. En María José Monfort (Coord.), *Santos. tesoros de la Iglesia* (pp. 45-50). Ediciones Internacionales Universitarias.
- Hermógenes, Teón, Aftonio (1991). *Ejercicios de retórica*. Gredos.
- Herodas, Partenio de Nicea (1981). *Mimiambos. Fragmentos mímicos/Sufrimientos de amor*. Gredos.
- Herrero, V. J. (1959). Plinio el joven, educador y pedagogo. *Estudios Clásicos V*, 26, 2-22.
- Horacio (1972). *Epístolas*. UNAM.
- Jaeger, W. (2009). *Paideia: los ideales de la cultura griega*. Fondo de Cultura Económica.
- León Lázaro, G. (2013). La educación en Roma. *Anuario jurídico y económico esculariense*, 46, 469-482.
- Marrou, H. I. (2004). *Historia de la educación en la antigüedad*. Akal.
- Plutarco (1992). *Cuestiones romanas*. Akal.
- Plutarco (1985). *Vidas paralelas I*. Gredos.
- Quintiliano (1999). *Institución oratoria*. UNAM.
- Retórica a Herenio* (2010). UNAM.
- Retórica a Herenio* (1991). Bosch.
- Russell, D. A. (1983). *Greek declamation [Declamación griega]*. Cambridge University Press.
- Séneca (2005). *Controversias. Libros VI-X. Suasorias*. Gredos.
- Suetonio (1995). *De grammaticis et rhetoribus*. Clarendon Press.
- Sussman, L. (1978). *The Elder Seneca [Séneca el Viejo]*. Leiden.
- Tito Livio (2018). *Ab urbe condita*, libro 6, parte 25, 8-9. <https://historicedigital.com/download/tito%20livio%20i.pdf>
- Tácito (1977). *Diálogo de los oradores*. R. UNAM, México.

Biografía del autor

Eduardo Fernández Fernández es licenciado en Filología Clásica (1994) y en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada por la Universidad Complutense de Madrid (2001). Actualmente es Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Filología Clásica de la Universidad Complutense de Madrid. Se ha dedicado a tareas docentes y de investigación en bachillerato y varias universidades y ha realizado estancias de investigación en Oxford, Roma y México. Sus líneas de investigación son la retórica y poética latina, el latín humanístico y la didáctica del latín.



<https://orcid.org/0000-0002-1269-4949>